

### El desfile clerical

#### La colegiata y otros apéndiceos Catedrales en abreviatura

Se podría decir que tenemos en el apogeo del privilegio de la Iglesia en territorio español cincuenta y seis catedrales mayores y dieciocho menores.

La colegiata es: una catedral en abreviatura, un coro colegiado en abreviatura.

No tiene obispo, aunque puede tenerlo, y se lo concederían si lo pagaran. La vanidad hizo que alguna población, que no hay para qué nombrar, se ofreciese a pagar un obispo, y lo pagó, en efecto, aunque al fin dejara de pagarlo. La maniobra tal vez consistiera en llevar a las cargas del Estado la consignación para el obispo y tal vez en elevar la colegiata a diócesis.

Actualmente, en las obligaciones eclesiásticas del Ministerio de Gracia y Justicia, el clero catedral de Ciudad Rodrigo consiste únicamente en un prelado, administrador eclesiástico, con 10.000 pesetas de haber.

En vez de obispo tiene la colegiata un abad con título de deán. Este asume las dignidades.

Como una catedral, tiene canónigos de oficio, canónigos de gracia y beneficiados, todo ello en abreviatura, expresándolo claramente la nómina abreviada.

El abad con título de deán no alcanza su sueldo a los deanes de las catedrales de obispado. Le falta poco, nada más que 250 pesetas.

Más distanciado queda el canónigo de oficio de una colegiata del de una catedral: 1.500 pesetas de medida. Por el sueldo, un canónigo de oficio de una colegiata vale tanto como un beneficiado de catedral arzobispal.

Los canónigos de gracia se quedan un poco por encima de los beneficiados de catedral obispal, con 150 pesetas de más.

Y los beneficiados! Los beneficiados se pueden equiparar a los curas rurales, y no de primera clase. De éstos hay unos pocos, siete, que tienen 1.000 pesetas de haber; 366 que perciben 900 pesetas, y 665 que alcanzan 825. El sueldo medio de los curas rurales de segunda clase, que es el que tienen 752 de estos curas, llega a 750 pesetas. Éste es precisamente el sueldo de un beneficiado de esas catedrales de vía estrecha.

Exceptuadas las dignidades, la plantilla de una colegiata tiene nominalmente la composición de la de una catedral:

- 1 deán,
- 2 canónigos de oficio,
- 8 canónigos de gracia,
- 6 beneficiados.

En una catedral, los beneficiados son más en número que la suma de los canónigos de gracia y los de oficio. En la colegiata son menos, e incluso se aumenta un canónigo de gracia sobre el de la plantilla tipo de una catedral.

¿Qué quiere decir esto? Que lo que importa es la ostentación y el espectáculo.

Dos colegiatas, la de Covadonga y Roncesvalles, nos muestra de la ostentación histórica. La Iglesia se aposenta en la historia para proclamar que todo se le debió y que todo se le debe. Se aposenta en la historia para manejar la energía de la tradición, que es una de las más fuertes agarraderas de los dominadores. En virtud del mantenimiento de esa posición histórica tiene la Iglesia entre nosotros los privilegios del Estado y la declaración de la exclusiva religiosa. La Iglesia quiere ser siempre lo que fue con la exhibición de sus títulos históricos, y quiere que los países no cambien, porque todo cambio hacia la vida nueva es una ruptura con la Historia y las rupturas con la Historia, sus rupturas con la Iglesia.

Covadonga y Roncesvalles, por su apartamiento, no representan ni pueden representar en modo alguno la acción social de la Iglesia. Lo que representan es el arcaísmo religioso como fuerza de dominio.

Otras veces la colegiata representa la ocupación jerárquica. En Baleares, por ejemplo, la Catedral, con dos obispos, ocupa Mallorca y Menorca; la colegiata se le reserva Ibiza. En una de nuestras provincias peninsulares, en la Rioja, el ejemplo de esta ocupación es más amplio. La Catedral se aposenta en Calahorra y la colegiata en Santo Domingo de la Calzada y Logroño.

Esta ocupación por medio de la colegiata, apéndice de la catedral, fué muy extensa, y se podría ver buscando las muchas colegiatas suprimidas. Aún queda alguna en localidad, que es simplemente un partido judicial, en Albarracín, por ejemplo.

La ocupación eclesiástica es muy extensa con la representación de las catedrales y se ha reducido mucho en las colegiatas pero si la Iglesia fuese humilde, se contentaría con la ocupación de la parroquia, y aun ésta tuvo su coro, sus pruritos colegiats, con beneficiados que fueron suprimidos y de los cuales aún quedan algunos.

Ahora que tenemos puestos los ojos en África, se puede ver un ejemplo de ocupación en la colegiata de Ceuta, que empieza a tener asomos de obispado.

Sin otras consideraciones, vayamos a lo que importa, al presupuesto de la colegiata.

Así se resarcirá de los gastos del Congreso Pcarístico

Desde Tetuán

Hacia la solución.

Dos obreros arrollados por el tren

El cólera en Constantinopla

Refranero del "Bombita"

El robo de la Dehesa

Pañado de verdades

El último acuerdo franco-español

Males ocasionados por los pactos secretos.

Los radicales valencianos adquieren un solar por 89.000 pesetas

MAS EXPOLIACIONES

La Transatlántica quiere aumentar sus tarifas

Así se resarcirá de los gastos del Congreso Pcarístico

Desde Tetuán

Hacia la solución.

Dos obreros arrollados por el tren

El cólera en Constantinopla

Refranero del "Bombita"

El robo de la Dehesa

Pañado de verdades

El último acuerdo franco-español

Males ocasionados por los pactos secretos.

Los radicales valencianos adquieren un solar por 89.000 pesetas

MAS EXPOLIACIONES

La Transatlántica quiere aumentar sus tarifas

Así se resarcirá de los gastos del Congreso Pcarístico

Desde Tetuán

Hacia la solución.

Dos obreros arrollados por el tren

El cólera en Constantinopla

Refranero del "Bombita"

El robo de la Dehesa

Pañado de verdades

El último acuerdo franco-español

Males ocasionados por los pactos secretos.

Los radicales valencianos adquieren un solar por 89.000 pesetas

MAS EXPOLIACIONES

La Transatlántica quiere aumentar sus tarifas

Así se resarcirá de los gastos del Congreso Pcarístico

Desde Tetuán

Hacia la solución.

Dos obreros arrollados por el tren

El cólera en Constantinopla

Refranero del "Bombita"

El robo de la Dehesa

Pañado de verdades

El último acuerdo franco-español

Males ocasionados por los pactos secretos.

Los radicales valencianos adquieren un solar por 89.000 pesetas

MAS EXPOLIACIONES

La Transatlántica quiere aumentar sus tarifas

Así se resarcirá de los gastos del Congreso Pcarístico

Desde Tetuán

Hacia la solución.

Dos obreros arrollados por el tren

El cólera en Constantinopla

Refranero del "Bombita"

El robo de la Dehesa

Pañado de verdades

El último acuerdo franco-español

Males ocasionados por los pactos secretos.

Los radicales valencianos adquieren un solar por 89.000 pesetas

MAS EXPOLIACIONES

La Transatlántica quiere aumentar sus tarifas

Así se resarcirá de los gastos del Congreso Pcarístico

Desde Tetuán

Hacia la solución.

Dos obreros arrollados por el tren

El cólera en Constantinopla

Refranero del "Bombita"

El robo de la Dehesa

Pañado de verdades

El último acuerdo franco-español

Males ocasionados por los pactos secretos.

Los radicales valencianos adquieren un solar por 89.000 pesetas

MAS EXPOLIACIONES

La Transatlántica quiere aumentar sus tarifas

Así se resarcirá de los gastos del Congreso Pcarístico

Desde Tetuán

Hacia la solución.

Dos obreros arrollados por el tren

El cólera en Constantinopla

Refranero del "Bombita"

El robo de la Dehesa

Pañado de verdades

El último acuerdo franco-español

Males ocasionados por los pactos secretos.

Los radicales valencianos adquieren un solar por 89.000 pesetas

MAS EXPOLIACIONES

La Transatlántica quiere aumentar sus tarifas

Así se resarcirá de los gastos del Congreso Pcarístico

Desde Tetuán

Hacia la solución.

Dos obreros arrollados por el tren

El cólera en Constantinopla

Refranero del "Bombita"

El robo de la Dehesa

Pañado de verdades

El último acuerdo franco-español

Males ocasionados por los pactos secretos.

Los radicales valencianos adquieren un solar por 89.000 pesetas

MAS EXPOLIACIONES

La Transatlántica quiere aumentar sus tarifas

Así se resarcirá de los gastos del Congreso Pcarístico

Desde Tetuán

Hacia la solución.

Dos obreros arrollados por el tren

El cólera en Constantinopla

Refranero del "Bombita"

El robo de la Dehesa

Pañado de verdades

El último acuerdo franco-español

Males ocasionados por los pactos secretos.

Los radicales valencianos adquieren un solar por 89.000 pesetas

MAS EXPOLIACIONES

La Transatlántica quiere aumentar sus tarifas

Así se resarcirá de los gastos del Congreso Pcarístico

Desde Tetuán

Hacia la solución.

Dos obreros arrollados por el tren

El cólera en Constantinopla

Refranero del "Bombita"

El robo de la Dehesa

Pañado de verdades

El último acuerdo franco-español

Males ocasionados por los pactos secretos.

Los radicales valencianos adquieren un solar por 89.000 pesetas

MAS EXPOLIACIONES

La Transatlántica quiere aumentar sus tarifas

Así se resarcirá de los gastos del Congreso Pcarístico

Desde Tetuán

Hacia la solución.

Dos obreros arrollados por el tren

El cólera en Constantinopla

Refranero del "Bombita"

El robo de la Dehesa

Pañado de verdades

El último acuerdo franco-español

Males ocasionados por los pactos secretos.

Los radicales valencianos adquieren un solar por 89.000 pesetas

MAS EXPOLIACIONES

La Transatlántica quiere aumentar sus tarifas

Así se resarcirá de los gastos del Congreso Pcarístico

Desde Tetuán

Hacia la solución.

Dos obreros arrollados por el tren

El cólera en Constantinopla

Refranero del "Bombita"

El robo de la Dehesa

Pañado de verdades

El último acuerdo franco-español

Males ocasionados por los pactos secretos.

Los radicales valencianos adquieren un solar por 89.000 pesetas

MAS EXPOLIACIONES

La Transatlántica quiere aumentar sus tarifas

Así se resarcirá de los gastos del Congreso Pcarístico

Desde Tetuán

Hacia la solución.

Dos obreros arrollados por el tren

El cólera en Constantinopla

Refranero del "Bombita"

El robo de la Dehesa

Pañado de verdades

El último acuerdo franco-español

Males ocasionados por los pactos secretos.

Los radicales valencianos adquieren un solar por 89.000 pesetas

MAS EXPOLIACIONES

La Transatlántica quiere aumentar sus tarifas

Así se resarcirá de los gastos del Congreso Pcarístico

Desde Tetuán

Hacia la solución.

Dos obreros arrollados por el tren

El cólera en Constantinopla

Refranero del "Bombita"

El robo de la Dehesa

Pañado de verdades

El último acuerdo franco-español

Males ocasionados por los pactos secretos.

Los radicales valencianos adquieren un solar por 89.000 pesetas

MAS EXPOLIACIONES

La Transatlántica quiere aumentar sus tarifas

Así se resarcirá de los gastos del Congreso Pcarístico

Desde Tetuán

Hacia la solución.

Dos obreros arrollados por el tren

El cólera en Constantinopla

Refranero del "Bombita"

El robo de la Dehesa

Pañado de verdades

El último acuerdo franco-español

Males ocasionados por los pactos secretos.

Los radicales valencianos adquieren un solar por 89.000 pesetas

MAS EXPOLIACIONES

La Transatlántica quiere aumentar sus tarifas

Así se resarcirá de los gastos del Congreso Pcarístico

Desde Tetuán

Hacia la solución.

Dos obreros arrollados por el tren

El cólera en Constantinopla

Refranero del "Bombita"

El robo de la Dehesa

Pañado de verdades

El último acuerdo franco-español

Males ocasionados por los pactos secretos.

Los radicales valencianos adquieren un solar por 89.000 pesetas

MAS EXPOLIACIONES

La Transatlántica quiere aumentar sus tarifas

Así se resarcirá de los gastos del Congreso Pcarístico

Desde Tetuán

Hacia la solución.

Dos obreros arrollados por el tren

El cólera en Constantinopla



Dos cartas

28 de Julio de 1911. Sr. Director de EL RADICAL. Ilustre amigo, de mi más respetuosa consideración: Ruego a usted la publicación de esta adjunta carta, copia de la que envío con esta fecha a D. Rodrigo Soriano, director de España Nueva.

Le da las gracias más expresivas y le renueva el testimonio de admiración y su respeto, CARLOS MICÓ.

Sr. D. Rodrigo Soriano, director de España Nueva. Anoche se ocupa usted de mí en el diario que dirige algunos días; y aunque estaría justificado que yo no contendiera con usted, desistiendo del dictado de vileza que han aplicado a mí y a los directores de España Nueva.

Yo, que soy muy subordinado le ofrezco ser puntual; pero no pude menos de exclamar: «¡Carame! qué redacción... la del aviso!»

Todos los buenos muchachos que estaban allí se echaron a reír, me azoré un poco, porque soy muy respetuoso, sobre todo con personas que, como el Sr. Latorre, tienen tan merecido prestigio profesional.

«¡Mi lado le hará un gran periodista. Cuando yo entré aquí el periódico estaba muerto; pero en menos de quince días lo levanté.»

«En otro reconocimiento a la modestia del Sr. Latorre; para levantar un muerto no necesita tanto tiempo.»

Y ahora voy a justificar por qué tuteo a don Manuel Latorre, al que conozco hace muchos años.

«Cuando yo era chiquitín, iba con mi padre al café, y Manolo Latorre se asomaba un rato a las vidrieras.»

Por fin entraba con una cara muy larga, y mi padre siempre le saludaba dándole la mano por debajo de la mesa y diciéndole: «¡Hola, hijo! ¿cómo va?»

Esta es una historia que digo a usted, Sr. Soriano, para sincerarme de haber quebrantado el principio de autoridad tutelando a un superior.

Ahora, vamos a otra cosa. En el número de anoche de España Nueva pone usted en labios míos palabras referentes al Sr. Luca de Tena que yo no he pronunciado nunca, aunque así lo atestiguan los varios individuos que componen sus huérfanos. Es inexacto, falso, mentiroso.

No es extraño, Sr. Soriano, que yo me acuerde de una conversación que sostuve en medio de la calle y que pudo usted oír mal por el ruido de los coches; no es extraño, puesto que al escribir lo que anoche publicó España Nueva, tampoco recordaba los términos en que estaba escrita la carta separándose de esa Redacción.

Fíjese bien, Sr. Soriano, y vea que yo no he negado en ella ser el autor del suelto que don Torcuato Luca de Tena considero ofensivo para su persona.

Fíjese, y verá también que yo no hago ningún elogio del Sr. Luca de Tena en esa carta, porque no tengo para qué alabar ni encomiar a quien no conozco.

Sr. Soriano, sigue usted siendo el pintoresco improvisador de la verdad.

«¿Entiendo la carta entera, en que me separaba de ese periódico, en todos sus términos y sus acusaciones, y si usted quiere, Sr. Soriano, haré algunas aclaraciones a lo que dije de bajos fondos.»

La opinión la está esperando con avidez. Queda a la disposición de usted, CARLOS MICÓ.

28 Julio 1911.

Los supernumerarios

La Gaceta publica hoy un real decreto que concede a los profesores provisionales de Pedagogía derecho a ser nombrados numerarios en la misma asignatura en Institutos y Escuelas Normales.

Conoce en el preámbulo la imposibilidad de acabar con las interinidad. Las condiciones que señala el real decreto son las siguientes:

«Llevar más de cuatro años de servicio como tales profesores provisionales, en Instituto o Escuela Normal de Maestros, sin nota desfavorable.

«Hallarse en posesión de algún otro título académico, además del de maestro normal.

«Haber escrito y publicado algún libro que haya sido declarado de utilidad para la enseñanza por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, previo dictamen del Consejo de Instrucción Pública.

«Art. 2.º El orden de preferencia en estos concursos será el siguiente:

«Auxiliares numerarios de Escuelas Normales de Maestros, ingresados por oposición directa.

«Profesores provisionales de Pedagogía que hayan publicado mayor número de obras didácticas.

«Profesores provisionales de Pedagogía que ostenten mayor número de títulos académicos.

«Profesores provisionales con mayor tiempo de servicios en la enseñanza.

«Art. 3.º Los profesores provisionales a quienes se conceda derecho para pasar a numerarios, podrán ser nombrados igualmente en concurso especial para las vacantes de profesores de Pedagogía que habiendo sido ya anunciadas a concurso de ascenso entre auxiliares, hayan sido declaradas desiertas por falta de aspirantes.

«Los que posean estos requisitos podrán solicitar del Ministerio que se les nombre profesores numerarios de Pedagogía, mediante concurso, en el improrrogable plazo de veinte días a contar desde la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid.

«Transcurrido dicho término, no podrán ejercer derecho alguno emanado de esta disposición.

«Los que posean estos requisitos podrán solicitar del Ministerio que se les nombre profesores numerarios de Pedagogía, mediante concurso, en el improrrogable plazo de veinte días a contar desde la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid.

«Transcurrido dicho término, no podrán ejercer derecho alguno emanado de esta disposición.

«Los que posean estos requisitos podrán solicitar del Ministerio que se les nombre profesores numerarios de Pedagogía, mediante concurso, en el improrrogable plazo de veinte días a contar desde la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid.

«Transcurrido dicho término, no podrán ejercer derecho alguno emanado de esta disposición.

«Los que posean estos requisitos podrán solicitar del Ministerio que se les nombre profesores numerarios de Pedagogía, mediante concurso, en el improrrogable plazo de veinte días a contar desde la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid.

«Transcurrido dicho término, no podrán ejercer derecho alguno emanado de esta disposición.

«Los que posean estos requisitos podrán solicitar del Ministerio que se les nombre profesores numerarios de Pedagogía, mediante concurso, en el improrrogable plazo de veinte días a contar desde la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid.

«Transcurrido dicho término, no podrán ejercer derecho alguno emanado de esta disposición.

«Los que posean estos requisitos podrán solicitar del Ministerio que se les nombre profesores numerarios de Pedagogía, mediante concurso, en el improrrogable plazo de veinte días a contar desde la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid.

«Transcurrido dicho término, no podrán ejercer derecho alguno emanado de esta disposición.

«Los que posean estos requisitos podrán solicitar del Ministerio que se les nombre profesores numerarios de Pedagogía, mediante concurso, en el improrrogable plazo de veinte días a contar desde la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid.

«Transcurrido dicho término, no podrán ejercer derecho alguno emanado de esta disposición.

«Los que posean estos requisitos podrán solicitar del Ministerio que se les nombre profesores numerarios de Pedagogía, mediante concurso, en el improrrogable plazo de veinte días a contar desde la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid.

«Transcurrido dicho término, no podrán ejercer derecho alguno emanado de esta disposición.

«Los que posean estos requisitos podrán solicitar del Ministerio que se les nombre profesores numerarios de Pedagogía, mediante concurso, en el improrrogable plazo de veinte días a contar desde la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid.

«Transcurrido dicho término, no podrán ejercer derecho alguno emanado de esta disposición.

«Los que posean estos requisitos podrán solicitar del Ministerio que se les nombre profesores numerarios de Pedagogía, mediante concurso, en el improrrogable plazo de veinte días a contar desde la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid.

«Transcurrido dicho término, no podrán ejercer derecho alguno emanado de esta disposición.

«Los que posean estos requisitos podrán solicitar del Ministerio que se les nombre profesores numerarios de Pedagogía, mediante concurso, en el improrrogable plazo de veinte días a contar desde la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid.

«Transcurrido dicho término, no podrán ejercer derecho alguno emanado de esta disposición.

BARCELONA

Las huelgas de Tarrasa y Sabadell.—Comemoración del 27 de Julio.—Atropellos y cargas.—Los boxeadores.

BARCELONA, 28. En Tarrasa se han roto las negociaciones entre obreros y patronos.

Pretendían los obreros que fuesen admitidos al trabajo todos los huelguistas, por turnos; equitativamente, objetando los patronos que las circunstancias por que atraviesa la fabricación les imponen la necesidad de ir llamando a los obreros huelguistas a medida que los necesitan, pero no comprometerse a admitirlos a todos.

«Ambas partes, sosteniendo su criterio respectivo dieron por fracasado el intento de arreglo.»

«El alcalde de Sabadell ha visitado esta mañana al gobernador, comunicándole que la huelga de los ponederos de algodón ha decrecido, creyéndose que acabará pronto.»

«Un periódico recoge el rumor de que los carlistas de Cataluña se hallan dispuestos a movilizar unidades orgánicas con sus propios elementos para realizar una contrarrevolución en Portugal.»

«En Tarrasa se ha disuelto uno de los Centros radicales para e instituir con el otro que existe una Gran Fraternidad Republicana con escuelas, cooperativa, etc.»

«Anoche se celebró en el Centro Radical del distrito sexto el anunciado mitin en conmemoración de la revolución de Julio.»

Hubo una extraordinaria concurrencia y se pronunciaron discursos aplaudidísimos.

«Como encima del local de dicha entidad se halla el domicilio de la Confederación General del Trabajo, y ésta había acordado misteriosamente cerrar anoche sus puertas, la autoridad tomó grandes precauciones, dispersando en la calle de Poniente varios grupos de anarquistas.»

«En el Centro Radical de Gracia se ha celebrado otro mitin con el mismo objeto.»

«Al salir, en grupos de más de docientos, se dirigieron a saludar a la Redacción de El Progreso, pero al llegar a la calle de Poniente las fuerzas de Seguridad les cercaron el paso, produciéndose gran alarma, cierre de puertas, sustos y carreras.»

«La Policía detuvo a tres radicales, que esta mañana han sido puestos en libertad.»

«Hoy iba a llegar a este puerto el vapor italiano Umbria con destino a Buenos Aires; pero la Casa armadora, en vista del rigor de las medidas sanitarias, ordenó que al aparecer el buque a la vista del puerto se le ordenara continuar el viaje.»

«Ha fallecido el ex presidente del Fomento del trabajo, Sr. Puig Saladrigas.»

«En el Club Deportivo Español obsequiarán anoche con un banquete a los boxeadores procedentes de Madrid, que el sábado efectuaron una demostración de lucha en el Frontón Condal.»

«Uno de dichos boxeadores se quedará en Barcelona, como profesor, en la calle de la Cruz Caballero.»

«Un ciclista atropelló a Carmen Zaragozaza, produciéndole tan graves lesiones, que falleció media hora después.»

Calderón.

El banquete a Morote

Se celebrará el 29.

A las ocho y media de la noche de mañana, sábado, se celebrará en «La Huerta» el banquete organizado en honor al diputado a Cortes y eminente periodista D. Luis Morote por su perseverante campaña antierótica y por cuanto ha escrito últimamente en pro de la joven República portuguesa.

La Comisión organizadora, para dar a conocer como se merece el artículo admirable que Morote escribió para La Publicidad, de Barcelona, titulado «La jornada clerical del 29», ha hecho una gran tirada de él, a fin de repartirla profusamente; primero, en la plaza del Progreso, durante el acto de colocar la corona que la minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid dedica al inmortal Mendizábal, con motivo de celebrarse el llamado «Jubilco de la Libertad»; segundo, entre todos los que concurrirán al banquete, y tercero, en los Centros republicanos y democráticos, Casa del Pueblo, agrupaciones socialistas y escuelas laicas de Madrid.

A las personalidades y Centros de provincias que lo tienen solicitado, también se les enviará.

«Siguen expidiéndose las tarjetas en el Casino Valenciano, Ateneo de Madrid y librerías de Fe y Beltrán hasta las doce del día de mañana, desde esa hora, hasta la del banquete, ya sólo podrán adquirirse en «La Huerta.»

«Se encarece a todos que se apresuren a recoger sus tarjetas, si es posible, antes de las doce de la noche de hoy, para que al restaurant en el que se celebra el acto pueda dárseles el número aproximado de comensales, al único objeto de que haga los preparativos consiguientes.»

Los NIÑOS DE LA INCLUSA

UN ABUSO INTOLERABLE

Una pobre mujer llamada María García, domiciliada en la calle de Espartaco, núm. 6, ha sido víctima de un abuso inefable, de uno de esos atropellos inicuos que sólo ocurren en Madrid, a ciencia y paciencia de las autoridades.

«Se trata de una Sociedad mezcla de usura y estafa, dedicada a explotar villanamente a los soldados de Cuba, cobrando, mediante poderes y otros documentos falsificados, los famosos bonarios.»

«Ignoro la cuantía de lo estafado, que si no es muy grande, tampoco es de pequeña consideración.»

«Se puso cebo a los ratones, y al morderte se han tragado el anzuelo.»

«Esta mañana he conferenciado telefónicamente con el juez de guardia, el cual me ha manifestado que no había llegado hasta él el asunto, pero que en la Comisaría le habían anunciado el envío de un minucioso atestado.»

«Sabía el Sr. Canalejas que había varios detenidos complicados en esta estafa.»

La cuestión sanitaria.

«El estado sanitario era hoy, según las impresiones oficiales, excelente, habiéndose desvanecido la natural alarma producida por el caso sospechoso de Vendrell.»

«El Sr. Canalejas tuvo ayer con Ramón y Cajal una extensa conversación sobre cuestiones profilácticas.»

«Se propone el presidente oír la opinión de todas las eminencias médicas.»

«El rumor de haber ocurrido en Madrid estos días un caso sospechoso ha motivado una inquisitiva información, que ha dado por resultado el convencimiento de la inexactitud de la noticia.»

«En Montpellier se han registrado dos casos; pero, en cambio, en Marsella parece que ha desaparecido todo motivo de alarma.»

Estocada definitiva.

«Dice un periódico de la mañana: «El Sr. Canalejas escucha con mucha atención las quejas amargas de sus buenos amigos, y secundado por el Sr. Rodríguez, único canalejista entusiasta del Ministerio, abordará pronto, aunque ahora lo disimula, la solución pendiente con los suyos desde que formó Gobierno.»

«Seguramente ocurrirá a uno de los actuales

Información política

El «modus vivendi».

Esta mañana han celebrado una detenida conferencia en San Sebastián el embajador de Francia y nuestro ministro de Estado.

«En dicha entrevista han quedado ultimados los términos del anunciado modus vivendi entre ambas naciones.»

«Según el Sr. Canalejas, a quien debemos estas referencias, el modus lo constituyen una recopilación de las manifestaciones verbales cambiadas entre los Sres. Geoffroy y García Prieto con ocasión de los últimos incidentes en Alcazarquivir.»

«De dicho documento facilitará hoy el ministro de Estado una nota oficiosa; pero, a reserva de ella, el Sr. Canalejas nos ha dado el siguiente avance.»

«Consta el modus vivendi de tres puntos esenciales, refiriéndose el primero a la exacta delimitación de las distancias que deben mediar entre los campamentos españoles y los lugares ocupados por las mehallas jerifanas, ya estén confiadas a instructores franceses ó sean exclusivamente mandadas por caldes.»

«Servirá de línea natural divisoria el río Lucus, sin perjuicio, naturalmente, de quedar a salvo nuestra obligada comunicación entre Alcazar y Larache.»

«Adviértase bien—dice el presidente—que se habla de línea divisoria, no de zona de influencia.»

«En el segundo extremo del Convenio se prescribe que los europeos, para rebasar la referida línea y transitar por los lugares ocupados por nuestras tropas, deberán ir provistos de un pasaporte especial.»

«Cuando estos transcurran tengan carácter militar o diplomático ó consular, no se les obligará a desplegarse de sus armas, y podrán ir acompañados de una pequeña escolta de prudencial número de hombres que no revista las propiedades de fuerza armada.»

«Por último, el modus vivendi determina que cualquier desertor de las mehallas, tanto puro como marroquíes como de carácter mixto, que se internara en nuestro campo ó en la plaza, no sólo no podrá ingresar en el tabar, cosa especialmente desaconsejada, y cuya posibilidad ni siquiera debe ser prevista, sino que le serán recogidas armas y caballos y entregados vivos y otros a las autoridades del Maghzen.»

Hasta aquí los términos del concierto hoy ultimado.

Proseguirán las negociaciones.

«Subscrito el referido modus vivendi entre M. Geoffroy y el ministro de Estado, proseguirán las conversaciones hasta llegar a la ultimación de otras varias cuestiones pendientes de negociaciones.»

«Pero éstas proseguirán ya de Gobierno a Gobierno y por los términos corrientes en diplomacia.»

El presidente, satisfecho.

«No ocultaba hoy el Sr. Canalejas la satisfacción que le había producido el resultado obtenido por el Sr. García Prieto en sus conversaciones con M. Geoffroy.»

«Ha reiterado el presidente su firme propósito de perseverar en la política de conciliación sin la menor merma del prestigio patrio.»

«Conviene hacer constar que hemos encontrado en Francia un espíritu de concordia admirable.»

El viaje del Sr. García Prieto.

«El domingo es esperado en Madrid el señor García Prieto.»

«Ultimadas las atenciones preatorias que retienen estos días en San Sebastián al señor ministro de Estado, vendrá a Madrid, donde se encuentra enferma su esposa.»

«El día de su llegada lo dedicará a la familia.»

«El lunes asistirá a un Consejo, que se reunirá precisamente con ocasión de su estancia aquí el mismo día, por la noche, marchará a San Sebastián.»

El Consejo del lunes.

«Ha de revestir importancia la reunión de ministros anunciada para el lunes de la senaria entrante.»

«El Sr. Canalejas ha manifestado que tiene que hablar muy extensamente con el Sr. García Prieto.»

«Acaso en este Consejo quedé ultimada una muy amplia combinación de altos funcionarios de Hacienda, a base de las jubilaciones de varios empleados de elevada categoría que han cumplido la edad reglamentaria.»

«También es probable que se designen los nombres de las personas que han de ocupar la Fiscalía del Supremo y la presidencia de la territorial de Madrid.»

Laque a Melilla.

«Insistió anoche el Sr. Canalejas, en su conversación con los periodistas, en el deseo de que el ministro de la Guerra vaya pronto a Melilla, de acuerdo con el general Aizawa, con el fin de determinar las fortificaciones que debemos sostener guardadas, a fin de que algunas fuerzas de aquella plaza puedan regresar a la Península.»

El suceso de la Deuda.

«He leído esta mañana—ha dicho el Sr. Canalejas—una noticia que, dada en la forma en que aparece redactada en algunos periódicos, podía montar alarmas y dar lugar a reticencias conjeturas y que es preciso evitar.»

«Me refiero al suceso de la Deuda.»

«No se trata, afortunadamente, ni de la falsificación de títulos de ninguna emisión ni mucho menos de desfalcos realizados por funcionarios adscritos a dicho Centro.»

«No de desvanecerse con toda claridad el equívoco, podría ser éste explotado en Bolsa. Además, urge poner a salvo la perfecta honorabilidad de los empleados, merced a cuya diligencia se debe el esclarecimiento de los hechos que hoy se persiguen.»

«Se trata de una Sociedad mezcla de usura y estafa, dedicada a explotar villanamente a los soldados de Cuba, cobrando, mediante poderes y otros documentos falsificados, los famosos bonarios.»

«Ignoro la cuantía de lo estafado, que si no es muy grande, tampoco es de pequeña consideración.»

«Se puso cebo a los ratones, y al morderte se han tragado el anzuelo.»

«Esta mañana he conferenciado telefónicamente con el juez de guardia, el cual me ha manifestado que no había llegado hasta él el asunto, pero que en la Comisaría le habían anunciado el envío de un minucioso atestado.»

«Sabía el Sr. Canalejas que había varios detenidos complicados en esta estafa.»

La cuestión sanitaria.

«El estado sanitario era hoy, según las impresiones oficiales, excelente, habiéndose desvanecido la natural alarma producida por el caso sospechoso de Vendrell.»

«El Sr. Canalejas tuvo ayer con Ramón y Cajal una extensa conversación sobre cuestiones profilácticas.»

«Se propone el presidente oír la opinión de todas las eminencias médicas.»

«El rumor de haber ocurrido en Madrid estos días un caso sospechoso ha motivado una inquisitiva información, que ha dado por resultado el convencimiento de la inexactitud de la noticia.»

«En Montpellier se han registrado dos casos; pero, en cambio, en Marsella parece que ha desaparecido todo motivo de alarma.»

Estocada definitiva.

«Dice un periódico de la mañana: «El Sr. Canalejas escucha con mucha atención las quejas amargas de sus buenos amigos, y secundado por el Sr. Rodríguez, único canalejista entusiasta del Ministerio, abordará pronto, aunque ahora lo disimula, la solución pendiente con los suyos desde que formó Gobierno.»

«Seguramente ocurrirá a uno de los actuales

ministros lo que le pasó al Sr. Alonso C. quien disfrutó poco tiempo la cartera y que lo presente el interesado, según hemos oído a un ex ministro democrata, lo indica la actividad en colocar a los suyos.

«El presidente del Consejo no se ocupa en estos momentos de lo que ha dado en llamarse pequeños, y según los enterados, en San Sebastián resolverá lo pequeño y lo grande.»

«Esperan muchos que, desde la capital de Guipúzcoa, dirigirá a la Gaceta el Sr. Canalejas muchos decretos que han de sorprender a los políticos.»

«Hay quien supone que desde allí recibirá su merecido aquella conjura que se formó contra su jefatura, y que aún continúa, aunque parece que se entregaron, y que repitan a lo del Gobierno su amistad.»

«Interrogado el Sr. Canalejas por los periodistas, acerca de la connotación que anuncia el colega, sonrióse levemente y con tono recogido hizo una frase humorística acerca de la procedencia de dichas informaciones y desvió a otro punto su amena conversación diciendo: «Tengo ultimado el reglamento ejecutivo de la nueva ley de minas, y este será uno de los decretos que someta a la firma del rey cuando éste regrese de San Sebastián.»

El reglamento de las Bolsas

«La Gaceta ha publicado un real decreto aclarando algunas dudas del reglamento de las Bolsas. La parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Se mantienen en toda su integridad las prescripciones del real decreto de 7 de Octubre de 1910 que reformó los artículos 10 y 71 del reglamento interior de Bolsas de Comercio de 31 de Diciembre de 1881, por no ser opuesta ninguna de ellas a la libertad de contratación que concede el vigente Código de Comercio, ni a ningún otro de sus preceptos.»

«Art. 2.º A fin de evitar toda duda ó interpretación equivocada respecto a la inalidad y alcance de dicha reforma, la privativa intervención que se reconoce a los corredores intérpretes de buques en los contratos a que se refiere el párrafo a) del artículo 10 del citado reglamento de Bolsas será, según se hace constar al final del mismo párrafo, para el caso en que sean requeridos para ello, si se quiere por los interesados que el compromiso que contraen revista la autenticidad y fe pública que lleva consigo la mediación de los agentes coloniales, a tenor de lo dispuesto en el artículo 93 del Código de Comercio.»

«Las demás facultades y atribuciones que se otorgan en los párrafos siguientes del mismo artículo, en nada contrarían ni se oponen a lo consignado en dicho Código ni en ninguna otra disposición legislativa.»

«Art. 3.º Si por el Ministerio de Fomento se considera que alguna de las partidas consignadas en el Arancel aprobado en el art. 71 del mismo reglamento, resulta excesiva, instruya se el oportuno expediente para que, oyendo a las partes interesadas, se adopte el acuerdo que se considere procedente.»

«Art. 4.º Por los Ministerios de Marina, Hacienda y Gobernación se ordenará a los centros y funcionarios que de ellos dependen y que con el comercio marítimo se relacionan, el exacto y fiel cumplimiento de los preceptos del real decreto de 7 de Octubre de 1910, con las aclaraciones contenidas en el presente.»

Restaurant del Comercio

CRUZ, 41

Cubiertos a 1 peseta: sopa, dos platos, vino, pan y postre. A 1.50: sopa, tres platos, idem.

A 2 ptas.: sopa, cuatro platos, id.

A bonos, 50, 60, 75 y 90 pesetas.—Abonados y cubiertos, elección a la carta.

¿Qué viene el cólera!

Un vapor de Marsella

SEVILLA, 28. Se espera esta madrugada al vapor Olon. Procedo de Marsella y trae patente limpia.

«En el despacho del alcalde se ha celebrado una junta magna, asistiendo a la misma senadores, diputados, concejales, presidentes de la Cámara de Comercio y Obras del puerto, el inspector de Sanidad militar, los directores de Sanidad marítima y de Compañías navieras y las autoridades, para tratar de las medidas defensivas que se han de adoptar contra la invasión del cólera.»

«Quedó acordado el enviar al puerto de Bonanza personal facultativo y obreros para el servicio de la estación sanitaria.»

«En la Aduana de Sevilla se montará otra cámara destinada a la desinfección de las procedencias de puntos infestados.»

«Mañana se reunirá la Comisión permanente de Sanidad.»

«A las doce de la noche ha llegado en el expreso de Granada el nuevo gobernador.»

GACETILLAS

Un nuevo libro de Ferron.

Ferron y su proceso en las Cortes.—Véase el anuncio en cuarta plana.

Asociación de Actores Españoles.

«Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria mañana, sábado, a las diez en punto de la noche, en su domicilio social, Príncipe, 27.»

«La Junta Directiva solicita la puntual asistencia.»

OMNIBUS Y BERLINAS

al servicio de los ferrocarriles

«Interesa a los que viajan leer el anuncio que se inserta en cuarta plana.»

Partido Radical

Centro de Obreros Republicanos Radicales del Puente de Vallecas (Vallecas, 3).—Se convoca a todos los socios de este Centro a la junta general ordinaria que se celebrará mañana, sábado, a las nueve de la noche.

«Se ruega la asistencia de todos los socios por ser de interés los asuntos que se han de tratar.—El secretario general, Miguel Marco.»

# El comerciante que no anuncia no defiende sus intereses

El buen paño en el fondo del arca se... apolilla

**LIBRO NUEVO**

**Ferrer y su proceso en las Cortes**

POR  
**ALEJANDRO LERROUX**

Tomo de más de 200 páginas. De venta en esta Administración, en quioscos y librerías y en la Administración de *El Progreso*, de Barcelona, a UNA peseta en rústica.

Los corresponsales de EL RADICAL en provincias, admitirán encargos de este libro, siendo de cuenta de los compradores el importe de franqueo y certificado.

**Descuento á corresponsales**  
**Pago anticipado**

**PRECIO UNA PESETA**

**AUTOMOVILES MARCA "COLIBRI,"**

**Son los más prácticos**  
**los más resistentes**  
**los más baratos**  
**los más á propósito**  
**para nuestras carreteras**

Exposición: calle del Arenal, 12

Catálogos y noticias, Agencia general, Almirante, 10, Madrid

**AUGUSTO OBREGON**  
**JOSE S. CABALLERO**  
DELINTEANTES  
Jacometrezo, 57

Se encargan de toda clase de trabajos.

**AGENCIA DE ANUNCIOS DE DOMINGUEZ**  
8, MATUTE. 8.—MADRID

**CROQUIS TELEGRAFICOS**

con arreglo al programa para la setima convocatoria de Telégrafos, por el Oficial del Cuerpo D. Pedro Padilla.

**Precio: 4 pesetas.**

De venta en el domicilio del autor, calle de Colomela, 8, 3.º, centro derecha, y en la Dirección general de Telégrafos, periferia.

A los pedidos deberá acompañar su importe en letra de fácil cobro.

**República Argentina**

SENORES VIAJEROS: Cuando acudáis á Buenos Aires, pedid habitaciones á **JUAN CORBEU**, propietario del **Gran Hotel Eslava y Gran Hotel Castilla** ambos situados en la **Avenida de Mayo**, lo mejor de la ciudad.

**Hoteles de gran confort. Lujo insuperable. Restaurant á la carta. Cocina española. Orquesta. Terraza. No lo hay mejor.**

Company, lot. Fuencarral 29

**¡CUIDADO!**  
Oculatarias, 25 piezas, 5 pesetas.

**CARLOS VELLILA**  
13, Concepción Jerónima, 13  
Provincias, pedir catálogo

**Francés, 5 pts.**  
Grupos de verano para ambos sexos, elementales, de conversación y de perfeccionamiento.

**Inglés, Alemán y ruso, desde 10 pts.** la clase particular ó colectiva.

Ernesto Bark, de 11 á 1 en esta Redacción.

**RABELAIS**

es el filósofo más profundo y el satírico más intenso de la Edad Media.

La Biblioteca Española de Valgarización filosófica, histórica y científica ha comenzado á publicar sus obras.

Pedidos GARGANTUA en las principales librerías y en la Administración de EL RA, DICAL, Pelayo, 12, Madrid.

A nuestros corresponsales y lectores hará la Biblioteca Española de Valgarización filosófica, histórica y científica un razonable descuento en sus pedidos.

Precio: UNA PESETA.

CONTRA los curlos y duras no hay nada mejor, con efectos garantizados y ácidos, que el **Callicida Indiano**.

**MAQUINAS**  
INDUSTRIALES Y AGRICOLAS  
NUEVAS Y USADAS

Accesorios para las mismas.

Hay siempre á disposición gran variedad de máquinas, como:

- Caldaras de vapor.
- Motores de gas.
- Idem á gas pobre.
- Dinamos eléctricos.
- Motores eléctricos.
- Instalaciones de luz.
- Automóviles de buenas marcas, nuevos y usados.
- Maquinaria para trigo.
- Centrifuga para separar aceites.
- Máquinas para fabricar manteca.
- Arados.
- Presas para vino.
- Trilladoras.
- Presas para aceite.
- Molinos para aceitunas, uva, etc., etc.

Facilita esta casa anunciadora maquinaria nueva ó usada, gestionando su adquisición, en estado de perfecta funcionamiento, por medio de sus Representantes en toda España.

**USAD** siempre el callicida de **J. BIANCHI** Se vende en todas las farmacias.

**PROBAD** el Agua Balsámica Absolutamente indicada para los casos más rebeldes, gonorreas y artríticos.

**Esquelas de defunción se admiten** hasta las cinco de la tarde en la Administración de EL RADICAL Príncipe, 12 TELEFONO 1.390

**Omnibus y berlinas**

**SERVICIO DE LOS FERROCARRILES**

Para la Estación del Norte Para las Estaciones de Atocha y Delicias  
Pedidos: Despacho Central, Mayor, 32 Pedidos: Desp. Cent., Alca. 4, 42, mod.º  
Teléfono, 12 Teléfono, 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas, en el interior de cada local.

Al propio tiempo, recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y Madrid, Cáceres y Portugal, con los de agencias establecidas en la calle de Alcalá, inmediatas á la Central de aquéllas.

**EL FENIX AGRICOLA**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1899.

Seguro de Ganados, VIDA y ROBO. Seguro de transportes de ganados y mercancías en general, por ferrocarril, á todo riesgo.

**DIRECCION:**  
**Los Madrazo, 34.—MADRID**

**CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO**

CON  
**las Pastillas JEBA**

Venta en todas las farmacias y droguerías

**Depósito:**  
**Caballero de Gracia, 19 y 12**  
**Doctor Alcobilla** (S. en C.)

**AGENCIA DE PUBLICIDAD COLOMINA** sucesor de Storr

**La más antigua de Madrid**

Anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios  
Oficinas: **DESENGANO, 9 al 13; teléfono 805**  
Pidanse presupuestos y tarifas con combinaciones, que se envían gratis

**LA CENTRAL ANUNCIADORA**  
**30, Fuencarral, 30. — Madrid**  
ABIERTA HASTA LAS ONCE DE LA NOCHE

**Se ha puesto á la venta**

por la Casa G. H. Alsina, de esta, Estrella, 3, unas preciosas ampliaciones al platino, 32 por 45, de D. Alejandro Lerroux, al precio de 2 pesetas.

Los pedidos de provincias deben venir acompañados de su importe, debiendo ser este en letra de fácil cobro, libranza de Prensa ó Giro Mutuo, más 0,30 para certificado y franqueo, y debiendo ser dirigidos al editor ó al Casino Radical, Príncipe, 12.

**RETO MARTZ**  
RIVAL QUE ESPERA

Reto á las casas extranjeras que anuncian que en tinta para escribir no tienen rival en España.

**RETO MARTZ**  
SIRVA DE CONVENCIMIENTO

Reto á las casas españolas que expenden tintas extranjeras á que las presenten mejores en clase y precio.

**RETO MARTZ**

El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas MARTZ las someterá al fallo de un tribunal de notables teólogos si hay quien quiera cooperar á ellas las tintas extranjeras para comparecer en la función, conservación y permanencia á la color de azul y otras.

Expediciones á provincias, al por mayor, con descuentos.

**TARIFA**

CLASES	PRECIO DEL FRASCO EN MADRID				
	Un litro.	Medio litro.	Un litro.	Un litro.	Un litro.
Negra superior fija.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
Extra negra fija.....	1,50	0,85	0,50	0,35	0,25
Azul negra fija.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,30
Violeta negra fija.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,30
Estilográfica.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,30
Azul, verde, rosa, carmin, violeta y rojo fijas.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
De copiar, azul negro.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,30
De copiar, violeta negra.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,30
De copiar, carmin y rojo.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,30
De copiar, azul y violeta.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,30
Para timbres.....	6,00	3,20	1,75	1,00	0,60
Tinta poligráfica.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,30
Tinta fija para máquina.....	8,00	4,25	2,50	1,50	0,70

Faquetes tinta en polvo para escuelas, á 0,40.

DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR  
**ADUANA, 35 PISO 1.º—MADRID**

**SOCIEDAD GENERAL**  
— DE —  
**ANUNCIOS DE ESPANA**

Montera, 19, MADRID.—Teléfono 517

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.— Ofrece á los anunciantes ó industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precios excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

**SENORES ANUNCIANTES**

Pedir á la Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º, teléfono 1.330, su Tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía.

Esquelas de defunción y aniversario

**EL RADICAL**  
DIARIO REPUBLICANO

Administración: **Príncipe, 12, segundo izquierda**

Gerentes: **ALEJANDRO LERROUX**

Apartado de Correos, núm. 282  
Teléfono 1.390

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid .....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias .....	>	6,00	10,00	20,00
Portugal .....	>	7,00	14,00	25,00
Gibraltar .....	>	7,00	14,00	25,00
<b>EXTRANJERO</b>				
Unión Postal .....	>	10,00	20,00	40,00
Países no comprendidos en la misma .....	>	15,00	30,00	60,00

**PAGO ADELANTADO**  
Número suelto, 5 céntimos; 25 ejemplares, 75 céntimos.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Línea del cuerpo siete, en cuarta plana: 40 céntimos de peseta.  
Reclamos de tercera plana: 1 peseta línea del cuerpo ocho.  
Noticias: 2 pesetas línea en tercera plana.  
Artículo industrial: 3 pesetas línea.  
Remitidos, comunicados, informaciones y esquelas fúnebres, á precios convencionales.  
Cada anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896.)